

LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN ANTE EL DESARROLLO CURRICULAR Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL. CRÓNICA DEL XXII ENCUENTRO NACIONAL DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Marta Álvaro García

Inspectora de educación. Comunidad de Madrid

Resumen

Esta crónica sobre el XXII Encuentro Nacional de Inspectores de Educación, organizado por la Unión Sindical de Inspectores, USIE, pretende relatar lo acontecido en Las Palmas de Gran Canaria, durante los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2022. La temática escogida gira en torno a dos ejes fundamentales en los cambios recientes en nuestro sistema educativo: el currículo y la Formación Profesional, ambos ámbitos de actuación de la inspección.

El encuentro tuvo lugar en el Palacio de Santa Catalina de Las Palmas y se encuadra dentro de las acciones formativas que promueve USIE. A través de ponencias marco, mesas de debate y la reflexión y análisis de los participantes, se generó un espacio profesional formativo en la búsqueda de garantizar una práctica inspectora adaptada a las demandas actuales de la comunidad educativa, de los centros docentes y del propio sistema educativo.

Además, como bien refiere la propia denominación de la formación, la apuesta va más allá de ser un congreso o unas jornadas, se trata de un "encuentro"; un encuentro entre profesionales del ámbito educativo, y si bien es enriquecedor lo escuchado y aprendido en el Palacio de Santa Catalina, lo es también en lo relativo a los momentos compartidos en las actividades culturales y gastronómicas organizadas, que posibilitaron el intercambio y contraste

En la tarde del 28 de septiembre de 2022, se inauguró el Encuentro; saludos, reencuentros, caras al descubierto e ilusión por compartir unos días con compañeros y compañeras de profesión. El marco ha sido insuperable, debido sin duda a la especial atención y cuidados de USIE Canarias. A partir de las 16.00 de la tarde fuimos llegando al Hotel Santa Catalina, integrado en el Parque Doramas, cuyo origen se remonta a 1890. Se trata de un establecimiento de corte señorial que recuerda el pasado esplendor británico en el archipiélago. En su entrada, jardines, fuentes y esculturas; la más

grande, AtisTirma, monumento en homenaje a los aborígenes canarios, que es quien nos daba la bienvenida.

Representantes de la Administración y de USIE inauguran el Encuentro, somos más de 300 participantes en las modalidades on-line y presencial.

La conferencia inaugural fue realizada por Catherine L'Ecuyer, investigadora y doctora en educación y psicología, autora de fenómenos editoriales como Educar en el asombro, que va ya por la tercera edición, en el que nos devuelve la imagen de un niño que va a ser capaz de asombrarse si le dejamos el espacio que necesita. En su ponencia "Educar en el contexto de la nueva Ley de Educación" nos expuso las aportaciones de su último ensayo Conversaciones con mi maestra, exponiendo las principales corrientes educativas (mecanicista, romántico-idealista y realista-clásica) mostrando su interrelación, entre otros, con los siguientes aspectos: el conocimiento, con la teoría y la práctica, con la evaluación, la libertad, el progreso y el esfuerzo. Al finalizar la exposición surgieron preguntas que enriquecieron el debate para comprender los marcos teóricos que fundamentan las leyes educativas, y dio lugar a que la ponente defendiese que en su opinión la tendencia dominante en la legislación actual es la corriente romántico-idealista, inspirada principalmente en el Emilio de Rousseau. En definitiva, podríamos aseverar que el objetivo de su exposición fue mostrar cómo desde las concepciones teóricas de las que se parta se va a promover un tipo u otro de educación. Finalizamos la síntesis de su intervención parafraseando una de sus ideas, enmarcadas en la corriente realista-clásica: *"la cultura, la belleza y el conocimiento transforma; y ese debe ser el objetivo de la educación: la transformación interior"*.

Continuamos la jornada con la Visita al Museo ELDER de la Ciencia y la Tecnología, donde nos explicaron con todo detalle el Mural Pioneros, una obra inspirada en el cuadro La Escuela de Atenas. ¿Qué y a quiénes pudimos descubrir?: ¡140 pioneros y 150 objetos relacionados con la ciencia y la tecnología! Todo un elenco de científicos, matemáticos, físicos, filósofos. Así junto a Platón, Hypatia, Diógenes o Pitágoras, aparecían genios como Isaac Asimov, Alexander Fleming, Ramón y Cajal, Graham Bell, Marie Curie, Albert Einstein, Yuri Gagarin o Stephen Hawking. También filósofos, como Guillermo de Occam (representado con Sean Connery que le había interpretado en la película El nombre de la Rosa). Observamos importantes avances científicos como el telescopio espacial Hubble, el microscopio, ratones de laboratorio o la célebre oveja Dolly. Como inspectores de educación, no dudamos en valorar el gran recurso educativo que se nos presentaba, comentando que sin duda el Mural de Pioneros, en terminología curricular LOMLOE, era una relevante Situación de aprendizaje. Del mismo modo, resaltamos la importancia didáctica de las líneas de tiempo expuestas también en el Museo y sus posibilidades en el aula.

Al finalizar la visita cultural, nos estaba esperando en un restaurante cercano la copa de bienvenida. No faltaron las papas con el dúo de mojos canarios y las ganas de intercambiar impresiones entre compañeros; presentaciones, reencuentros... y todo amenizado con la inquietud de aprendizaje que mueve a todo inspector.

En la jornada del jueves hicimos una inmersión en la Formación Profesional, comenzando con la conferencia de D^a María Meijide, Inspectora de Educación del País Vasco, que con su ponencia ***Intervención de la Inspección Educativa en los centros en los que se imparte Formación Profesional***, presentado por el presidente de USIE Galicia, D. Antonio Estévez Rodríguez. Nos adentraba en uno de los grandes retos de los inspectores de educación ante los cambios de calado de estas enseñanzas con la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. La ponente nos brindó la oportunidad de conocer la FP Euskadi, caracterizada por su prestigio, reconocimiento, aumento significativo de alumnos y altos niveles de empleabilidad; en definitiva, un modelo consolidado que sigue avanzando hacia un futuro, que, en palabras de su Viceconsejero de Formación Profesional, D. Jorge Arévalo, se presenta como impactante y apasionante. Aunque no pudimos contar con la presencia del Viceconsejero, la ponente compartió un video con una de sus intervenciones y, por lo tanto, pudimos disfrutar de sus conocimientos asentados en la práctica y en la gestión de la transformación de un modelo de formación profesional que, como hemos comentado, es un referente en nuestro País. Ejemplo de ello es el centro impulsado por la Viceconsejería de Formación Profesional del Departamento de Educación del Gobierno Vasco y presentado por la ponente: Tknika. El citado centro, a través del trabajo en red y con la implicación del profesorado de formación profesional, desarrolla proyectos de innovación relacionados con los ámbitos tecnológicos, formativos y de gestión.

Tal y como estaba programado, la siguiente mesa cumplía el objetivo de profundizar en los cambios de la nueva ley de formación profesional, ya referenciada. Para ello, contamos con la participación de tres inspectores de educación que han colaborado en el libro "La nueva ley de FP y su análisis. Una mirada crítica", prologado por la Ministra de Educación, D^a Pilar Alegría.

Los tres intervinientes, D. Sebastián Campillo, D^a Marta Armendia, D^a María Luisa Domínguez, Inspectores e inspectoras de educación, de Murcia, Comunidad Valenciana y Madrid, respectivamente, presentaron los Aspectos básicos de la nueva Ley Orgánica de Organización e Integración de FP. Los tres ponentes expusieron con rigor la estructura actual de la oferta de FP, destacando las características del nuevo modelo; estas son: integrado, modular y acumulable, y en el que un pilar básico será la orientación profesional. En la sala, se percibió la necesidad de formación de los inspectores en este ámbito para dar cumplimiento a las funciones que tienen otorgadas por ley orgánica, para ser un agente facilitador y posibilitador del

cambio de esta etapa de nuestro sistema educativo, asumiendo que el cambio de la formación profesional en nuestro país supone cambiar su percepción y valoración social.

La jornada continuó con la ponencia sindical, en la que los inspectores de educación, D. Alberto Nadal (Castilla y León) y D. José Luis González (MEFP), expusieron las líneas principales del documento base del real decreto que regulará la inspección educativa en cuanto al acceso y a la carrera profesional. El citado documento se ha negociado con el MEFP y las asociaciones de inspectores. Actualmente, tal y como anticipó la Subdirectora General de Planificación, Inspección y Programas, D^a Librada Carrera, el proyecto de real decreto se encuentra en trámite de consulta pública. Se puede acceder a la misma, a través del siguiente enlace: <https://www.educacionyfp.gob.es/va/servicios-al-ciudadano/informacion-publica/consulta-publica-previa/abiertos/2022/prd-regula-inspeccion-educativa.html?s=08>).

El proyecto de real decreto tiene como objetivo regular el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, sus funciones, atribuciones y principios de actuación, así como cualquier otro aspecto de carácter básico. Además, regulará la estructura y el funcionamiento de los órganos de la inspección educativa en el ámbito de las competencias del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La jornada de la mañana finalizó con una de las aportaciones más emotivas del programa, el VIII Acto Sénior, un homenaje a inspectores e inspectoras jubilados a quienes se les reconoce su trayectoria profesional y su contribución a la mejora de la educación. En esta edición se otorgó este reconocimiento a D^a Antonia Pradilla Ibáñez y a D. Julián Fernández Candela. Ellos son historia viva de la inspección educativa, y, por ende, historia de la educación española. Nuestro agradecimiento, también desde estas líneas, a su labor y compromiso en la calidad de la educación.

Y como hemos ido argumentando, el Encuentro fue más allá de lo compartido por los ponentes y expertos. El aprendizaje siguió con las visitas culturales programadas y, en la tarde del jueves, acudimos al Acuario Poema del Mar, teniendo la oportunidad de contemplar la majestuosidad de la naturaleza en tres espectaculares entornos: la jungla, océano profundo y arrecife-playa, todo un regalo para los sentidos.

Para colofón, la cena en el Bodegón del Pueblo Canario en el que, sin menoscabar el menú ofrecido, lo más enriquecedor fue conocer a compañeros de otras comunidades autónomas y poder contrastar aspectos esenciales de nuestra práctica inspectora: Planes de actuación, desarrollo curricular de la LOMLOE, organización y funcionamiento de los servicios...

En la mañana del viernes, continuaban las ganas de análisis y reflexión, propias de la inspección educativa. En la primera aportación del día, se exponían al plenario, como comunicación, los posters seleccionados del encuentro. Los posters científicos se podían diseñar desde las siguientes vertientes: experiencias profesionales, propuestas de innovación o trabajos de investigación, en aspectos relacionados con la inspección educativa y sus funciones y atribuciones.

Y tras una pausa, nos enfrentamos a otra de las temáticas centrales del programa, el currículo. Para ello, se planteó un panel de expertos en el que participaron D^a Carmen Pilar García Montes, jefa del Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen General de la CCAA de Andalucía y D. Juan José Martín Romero, Jefe de la Inspección Educativa de la CCAA La Rioja. Tras escuchar a los conferenciantes, se constata lo que ya se sabe, las grandes diferencias en el desarrollo curricular al que están haciendo frente las distintas Comunidades autónomas y - lo que puede ser más grave - que algunas de ellas se distancien de forma relevante del planteamiento de la norma básica.

En la última conferencia "Observación en el aula", D^a Elisabeth Jardon, Inspectora de Educación nacional de Francia y dirigente del sindicato SIEN-UNAS, nos permitió conocer la evolución de las funciones de nuestros homólogos en el país vecino. Los lectores interesados, pueden profundizar en esta temática, accediendo a un artículo del ponente publicado en la Revista de Educación e Inspección, Supervisión 21 (Jardon, E. (2022). La Inspección francesa. Del trabajo individual al trabajo en equipo. Supervisión 21, 64(64). <https://doi.org/10.52149/Sp21/64.6>)

Llegado el momento de la Clausura del XXII Encuentro Nacional, en la mesa representantes del MEFP, D. Alberto Natal, director del Encuentro y el presidente de USIE, D. Jesús Marrodán, tuvo palabras de agradecimiento para los asistentes, conferenciantes, presentadores, homenajeados y comité organizador; poniendo en valor la experiencia de compartir estos días de aprendizaje y convivencia.

Se puso fin al Encuentro con una degustación de vinos y quesos, tanteando lugares para celebrar el que será el próximo año, la XXIII edición, que tratará de profundizar en nuestro compromiso de formación, derecho y deber reconocido como funcionarios públicos, y avanzar en una inspección educativa profesional, independiente, técnica y fuertemente comprometida en la mejora educativa.